



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RESOLUCION CD ECO N° 139.16

Expte. N° 6084/16

Salta, 24 MAY 2016

**V I S T O:** La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti mediante la cual solicita autorización para el dictado del Curso de Capacitación "Curso de Formación y Sensibilización sobre Violencia Familiar y de Género", en el marco del cursado del Módulo III "La Práctica Docente", a cargo de las Abogadas María Lourdes Frías y María de los Ángeles Chávez, alumnas de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta presentada significa un gran aporte para los destinatarios, las que fueron bien valoradas en experiencias anteriores, posicionando a nuestra Facultad en una situación de relevancia social y académicas.

Que en el Reglamento de las Prácticas Docentes Res. CD ECO N° 327/15 establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar mediante Propuestas de Capacitación.

Que la Coordinación emitió informe que obra a fojas 17.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 18, la aprobación del Curso de Capacitación propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/16 de fecha 10/05/16 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- Autorizar** el dictado del Curso de Capacitación que se detalla en el ANEXO I, el que estará a cargo alumnas de la Carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, a dictarse en el marco del Módulo III "La Práctica Educativa", del referido profesorado:

| Alumnos  | Propuesta   | Destinatario   |
|--|---|--|
| Brú Frías, María Lourdes<br>D.N.I. N° 32.804.866<br>Cruz, María de los Ángeles<br>D.N.I. N° 33.235.644 | "Curso de Formación y Sensibilización sobre Violencia Familiar y de Género" | Estudiantes Universitarios de los últimos años vinculados a áreas de Salud, Humanidades, Trabajo Social y afines |



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RESOLUCION CD ECO N° 139.16

Expte. N° 6084/16

Salta, 24 MAY 2016

**ARTICULO 2º.- Establecer** que la Profesora Paola Guardatti y la Esp. María de los Desamparados Talens, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido curso de capacitación.

**ARTICULO 3º.- Publíquese** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Coordinación de Posgrado, a las alumnas responsables de dictado del Curso, a la Prof. Paola Guardatti y a la Esp. María de los Desamparados Talens para su toma de razón y demás efectos.

MELG/mjp

  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

**PROYECTO DE PRÁCTICA****DENOMINACIÓN**

**“Curso de Formación y sensibilización sobre Violencia Familiar y de Género”**  
organizado por la Universidad Nacional de Salta.

**NATURALEZA****Descripción:**

El proyecto consiste en la ejecución de un curso de concientización e información referido a la problemática de la Violencia Familiar y de Género, teniendo en cuenta la normativa provincial, nacional e internacional; abordando la temática desde un punto de vista teórico y práctico.

**Fundamentación:**

Al observar el contexto en el que vivimos, podemos ver que la violencia familiar y de género es un problema social, que afecta un alto porcentaje de familias, en todos los niveles económicos, sociales y culturales.

Las alarmantes cifras referidas a los casos de violencia, provocó que la Provincia de Salta declare la emergencia en la materia en el año 2014. A raíz de ello se crearon 5 nuevos juzgados de violencia familiar en el ámbito del poder judicial y se idearon cursos y campañas de concientización al respecto.

El origen de la violencia se debe principalmente a la jerarquización de los sexos, la existencia de estereotipos y construcciones sociales que son necesarios modificar en nuestra sociedad.

Por ello estamos convencidas de que la única manera de erradicar todas las formas de violencia es a través de la educación. La misma es responsabilidad conjunta de diferentes sectores; empezando por la familia y acompañando a ésta desde el estado, en sus diferentes formas, y entre ellas las instituciones educativas.

Por lo expuesto, es que consideramos valioso para la comunidad universitaria en su conjunto, la realización de este curso informativo, práctico y sobre todo de concientización en la materia “Violencia Familiar y de Género”.

Creemos que este proyecto es una buena manera de fomentar en nuestros jóvenes que son el futuro de nuestra sociedad, valores como la igualdad, la tolerancia, el





respeto y conductas no sexistas; como asimismo brindarles la información necesaria para poder actuar ante situaciones de violencia.

A su vez pretendemos que la problemática que tratamos sea tenida en cuenta para la proyección de otros cursos y seminarios al respecto.-

### PROPÓSITOS

- Ofrecer herramientas para que el estudiante pueda identificar una situación de violencia y sepa actuar en consecuencia.
- Favorecer el desarrollo de comportamientos no sexistas, igualitarios y de tolerancia.
- Fomentar actitudes positivas de convivencia basadas en el diálogo y la comprensión.

### OBJETIVOS

#### Principal:

- Que el estudiante tome conciencia de que la violencia es un flagelo que destruye la vida de muchas personas y que es necesario erradicar.

#### Específicos:

1.- Colaborar en la prevención de la violencia de género, a través de:

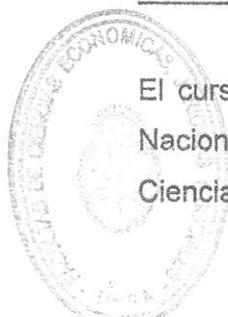
- Que el estudiante adquiera habilidades que le permitan resolver los conflictos de forma pacífica.
- Que el alumno resalte por igual los valores femeninos y masculinos.
- Que internalicen como forma de comportamiento actitudes no sexistas.

2.- En situación de sospecha o evidencia de maltrato:

- Que el estudiante pueda orientar a la víctima a partir de la información que adquiera.-

#### Localización física y cobertura espacial

El curso se realizará en la Ciudad de Salta, en las instalaciones de la Universidad Nacional, Avenida Bolivia 5150 Complejo Universitario Castañares, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.



Beneficiarios directos: Estudiantes Universitarios vinculados a las áreas de salud, humanidades, trabajo social y afines.-

Cupo no mayor a 30 personas.

Beneficiarios indirectos: La sociedad en su conjunto.

## METODOLOGÍA

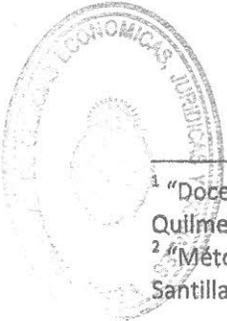
Se tendrán en cuenta alternativas metodológicas diversas, a fin de facilitar el aprendizaje de los asistentes. En este sentido la estructura metodológica se relacionará con la capacidad y el nivel del sujeto que aprende<sup>1</sup>; por lo cual se efectuará una clase de diagnóstico.-

Consideramos que el método denominado por María Cristina Davini *“Flexibilidad Cognitiva y Cambio Conceptual”* es el que mejor se adapta al objetivo principal de este proyecto que es “concientizar”; ya que para ello se buscará enseñar a través de la reflexión misma. El desarrollo de este método requiere de un ambiente de enseñanza participativo y de interacciones horizontales entre los actores<sup>2</sup> (profesores y estudiantes).

Entre los recursos didácticos que se utilizarán además de la narración, la explicación, el ejemplo y las apoyaturas visuales; por la clase de método a poner en práctica se le dará especial relevancia al diálogo y los interrogatorios didácticos.-

Las clases, en general, tendrán por base la exposición oral brindadas por las docentes; quienes buscarán incentivar la participación y el intercambio permanente de opiniones; para lo cual se proyectarán videos, temas musicales y se leerá la normativa aplicable a la temática, artículos periodísticos, jurisprudencia e incluso cuentos infantiles.-

En cuanto a los ejemplos, se los utilizará como un recurso didáctico, tanto durante el proceso de construcción y elaboración de los nuevos conocimientos como en la aplicación de los mismos, ya que estos a cargo del alumno pueden ser un buen indicio



<sup>1</sup> “Docencia y enseñanza. Una Introducción a la didáctica” Sonia Araujo. Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Año 2008.-

<sup>2</sup> “Métodos de enseñanza” Didáctica general para maestros y profesores. María Cristina Davini Ed. Santillana – Junio 2009.

de comprensión, de apropiación significativa de los nuevos aprendizajes y de uso operativo del conocimiento<sup>3</sup>.

Se enfatizará el aprendizaje individual a través de trabajos compartidos y colaborativos, en donde el asistente "aprenda haciendo". Para ello se les brindará material que facilite la participación activa e informada en el transcurso de la clase, con el fin de promover, la reflexión, el debate y el desarrollo de una toma de posición razonada en relación a la materia tratada.

Se realizarán trabajos en equipos, análisis y solución de problemas concretos, debates grupales sobre problemáticas específicas que el docente propondrá.

Al finalizar cada tema se realizará una puesta en común, para lograr la integración de los conceptos y generar debates entre los asistentes, a fin de lograr que los mismos adquieran una postura al respecto.-

Los trabajos prácticos se harán luego de las clases teóricas; tal como lo plantea Steiman<sup>4</sup>. Consistirán en un trabajo cognitivo, en torno a situaciones o problemas concretos; que impliquen un análisis aplicado. Para ello se situará al alumno en la toma de decisiones y en la necesidad de elegir.

Al momento de plantear casos para su resolución, se brindará la suficiente información contextual, esto es descripción de los hechos, personajes, problemática central, ellos serán extraídos de la vida real. El estudio de los mismos se corresponde con una forma natural de aprender alrededor de situaciones realistas. Al finalizar el mismo se plantearán preguntas, con el objeto de lograr un análisis profundo. Apuntamos a vincular el conocimiento, la realidad y las prácticas, a través de una situación de la vida real, como punto de partida para el aprendizaje, con la intención final de comprender el problema, el contexto, así como elaborar distintas maneras de intervenir en ella a fin de mejorarlos.

Para integrar las nuevas tecnologías, trabajaremos virtualmente creando un blog, con el objetivo principal de mantener un contacto continuo entre docentes y alumnos y facilitar el material bibliográfico.-

Ofreceremos un abanico de estrategias posibles, a los fines de poder seleccionar las más adecuadas y adaptarlas al grupo.

En cuanto a la evaluación de la enseñanza, haremos uso de cuestionarios anónimos e interrogatorios orales, tanto al inicio, en la etapa de formación y al finalizar el curso;

<sup>3</sup> "Volver a pensar la clase – La forma básica de enseñar" Lilliana Sanjurjo – Xullo Rodriguez, Homo Sapiens Ediciones, Año 2003.-

<sup>4</sup> "Más didácticas en la educación superior" Jorge Steiman – Miño y Davila Ediciones, Año 2008.-

con la finalidad de ir modificando y adaptando el contenido y la metodología utilizada, de conformidad a las necesidades del grupo.

Finalmente para evaluar el aprendizaje se tendrá en cuenta un criterio global, a partir de la observación y seguimiento de los alumnos. Para ello llevaremos una ficha individual de cada uno, en donde registraremos si participa en clases, asiste regularmente a ellas, desarrolla los trabajos prácticos con interés y el resultado de la evaluación final escrita e individual.

Dicha evaluación final será congruente con los principios y prácticas de la instrucción llevada a cabo<sup>5</sup>; es decir que se utilizará problemas similares a los trabajados durante el curso.

Para aprobar el curso el alumno deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Asistir al 80 % de las clases.
- Realizar los trabajos prácticos.
- Aprobar la evaluación final.

## CONTENIDOS

### **Tema 1: Conceptos básicos**

Concepto de violencia. Origen. Estereotipos y prejuicios de género. Tipos de violencia y sus manifestaciones. Factores de riesgo e indicadores de violencia. Distinción entre violencia familiar y violencia de género.

### **Tema 2: Tratamiento Internacional de la Violencia.**

Importancia de las Convenciones y declaraciones internacionales. Obligaciones y responsabilidades que asume el estado. Fallos al respecto.

### **Tema 3: Procedimiento judicial en casos de violencia.**

Acceso a la justicia de la víctima de violencia. Diagrama del procedimiento judicial. Medidas autosatisfactivas. La mediación (los pro y contras). Supuestos de violencia hacia niños y ancianos. Los índices de la violencia.

### **Tema 4: Instituciones, organismos y programas judiciales y extrajudiciales, públicos o privados, auxiliares a la función de los juzgados de violencia familiar y de género.**

Juzgados de Violencia Familiar y de Género, Ovif, Savic, Fiscalías de Violencia de Género, Programa de prevención y asistencia integral a las víctimas de

<sup>5</sup> "El oficio de enseñar" condiciones y contexto, Edith Litwin. Ed. Paidós voces de la educación.

violencia (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), Programa de Protección de Víctimas de Violencia Familiar (Municipalidad de la Ciudad de Salta).

- En cuanto a la organización epistemológica de los contenidos, enfocamos el proyecto como una **organización intradisciplinaria**, ya que buscamos una profundización de los contenidos propios de esta temática. En cuanto a la **organización didáctica** agrupamos el contenido en cinco temas, el primero de ellos introductorio y los siguientes específicos del ámbito internacional, nacional y provincial. Cada tema resulta ser una totalidad y todos ellos tienen una correlación natural, evitando que los mismos aparezcan como partes inconexas y encerradas en sí mismas.
- En cuanto a la **secuenciación** preferimos una secuencia compleja con retroactividad; ya que si bien por una cuestión de orden empezaremos tratando conceptos básicos y lineamientos generales, para luego explicar cuestiones específicas del ámbito provincial; todos los temas a tratar se interrelacionan y al ver uno se volverá sobre lo visto con anterioridad.

La **presentación** de los contenidos la realizamos siguiendo una visión analítica.<sup>6</sup>

### CRONOGRAMA

Hemos planeado el curso en 8 clases, de aproximadamente dos horas cada una, a realizarse en el mes de **abril** del año **2016**. El cursado del mismo se efectuará dos veces por semana.

El contenido del temario se distribuirá de la siguiente manera:

| Clases                                   | Contenido  |
|--|--|
| Clase 1<br>Lunes 18/04<br>De 18 a 20 hs. | Presentación. Entrega y explicación del programa.<br>Encuesta anónima sobre expectativas del curso. (Clase de evaluación inicial: Diagnóstico).<br>Concepto de violencia. Debate sobre el origen.<br>Estereotipos y prejuicios de género (tema 1). |

<sup>6</sup> "MAS DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR" Jorge Steiman ED. UNSAM – AÑO 2008

|  |  |
|--|--|
| Clase 2<br>Miércoles 20/04<br>De 18 a 20 hs. | Tipos de violencia y sus manifestaciones. Factores de riesgo e indicadores de violencia. Distinción entre violencia familiar y violencia de género. Trabajo grupal.(tema 1)  |
| Clase 3<br>Lunes 25/04<br>De 18 a 20 hs.     | Tratamiento internacional de la violencia. Explicación de la importancia de las convenciones y declaraciones internacionales. Análisis de Fallos Internacionales. (tema 2)   |
| Clase 4<br>Miércoles 27/04<br>De 18 a 20 hs. | Explicación general del procedimiento judicial. Medidas que puede disponer el juez (tema 3)<br>Resolución de casos prácticos en forma grupal   |
| Clase 5<br>Lunes 02/05<br>De 18 a 20 hs.     | La mediación en supuestos de violencia (los pro y contra) supuestos de violencia hacia niños y ancianos (tema 3)<br>Trabajo práctico grupal: Análisis de estadísticas.   |
| Clase 6<br>Miércoles 04/05<br>De 18 a 20 hs. | Juzgados de Violencia Familiar y de Género, Ovif, Savic, Fiscalías de Violencia de Género, Programa de prevención y asistencia integral a las víctimas de violencia, Programa de Protección de Víctimas de Violencia Familiar. |
| Clase 7<br>Lunes 09/05<br>De 18 a 20 hs.     | Organismos a nivel nacional, provincial y municipal que tienen competencia en violencia de género. Evaluación individual. Planteo de dudas.  |
| Clase 8<br>Miércoles 11/05<br>De 18 a 20 hs. | Devolución de las evaluaciones. Actividad integradora.<br>Encuesta de opinión sobre el desarrollo del curso.   |

**Responsables:** Abogada María de los Ángeles Chávez - Abogada María Lourdes Brú Frías

### RECURSOS

Respecto a los **recursos técnicos** trabajaremos con power point para la exposición teórica, para lo cual utilizaremos el proyector y la computadora. Se utilizará material audiovisual como videos y canciones. Asimismo incentivaremos la participación y



relación directas con el alumnado a través de la creación de un blog, en la cual se adjuntará material bibliográfico y servirá como un espacio de intercambio de consultas y opiniones de los alumnos entre si y con las docentes.

En relación con los **recursos materiales**, usaremos un aula de la facultad de ciencias económicas y jurídicas como infraestructura física.

Le proporcionaremos a los asistentes los útiles y materiales necesarios para la realización de las actividades planteadas, como por ejemplo cartulinas, marcadores, revistas, fotocopias de la bibliografía y leyes a consultar, noticias y artículos de interés.

• **Presupuesto de gastos para afrontar la ejecución del proyecto:**

| Recursos   | Unidades que se requiere         | Valor monetario por unidad | Costo total      |
|------------|----------------------------------|----------------------------|------------------|
| Fotocopias | 20 por asistente aproximadamente | \$0,75                     | \$450,00         |
| Cartulinas | 6                                | \$ 4,00                    | \$ 24,00         |
| Lapiceras  | 30                               | \$ 7,60                    | \$ 228,00        |
| Carpetas   | 30                               | \$ 6,59                    | \$ 197,70        |
| Marcadores | 6                                | \$ 15,70                   | \$ 94,20         |
|            |                                  |                            | <b>\$ 993,90</b> |

ANEXOBIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

"Métodos de enseñanza" Didáctica General para maestros y profesores. María Cristina Davini Ed. Santillana

"Competencias docentes del profesorado universitario" calidad y desarrollo profesional – Miguel Angel Zabalza Ed. Narcea S.A de Ediciones- Año

"El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza" – Silvina Gvirtz; Mariano Palamidessi –Ed. Aique

"Programación de la enseñanza en la universidad" problemas y enfoques – Daniel Feldman; Mariano Palamidessi

La planificación educativa – Ezequiel Ander Egg – Ed. Magisterio del Río de la Plata

"Como elaborar un proyecto" Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Ezequiel Ander Egg; María José Aguilar Idáñez. Ed. Lumen/ Humanitas – 18ª edición.

"Más Didáctica en la Educación Superior" Jorge Steiman, UNSAM EDITA, AÑO 2008.

"Nuevas claves para la docencia universitaria" Águeda Benito, Ana Cruz, Narcea S.A EDICIONES.

"Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica" Sonia Araujo. Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Año 2008

"Docente y Programa – Lo Institucional y lo Didáctico", Diaz Barriga, Ed. Aique 1995

"Más didácticas en la educación superior" Jorge Steiman – Miño y Davila Ediciones, Año 2008

